



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-01845792-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO -
CURSOS Y SEMINARIOS - MAURICIO DI PAOLA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora, Doctora Alicia DAMIANO, del candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Mauricio DI PAOLA, solicita se dé por aprobada a dicho aspirante la actividad que en cuanto a Cursos y/o Seminarios que para el Doctorado establece la reglamentación correspondiente, y

CONSIDERANDO:

Los cursos de posgrado, seminarios asistidos y dictados, presentaciones en congresos, publicaciones científicas y demás actividad que acredita el tesista, justifican plenamente la exención solicitada.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado en conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, y lo acordado en la sesión del día 15 de diciembre de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA al aspirante al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Mauricio DI PAOLA, la actividad que en

cuanto a Cursos y/o Seminarios establece la reglamentación correspondiente de Doctorado.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-